

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS AGENCIAS Y REPRESENTACIONES REPREGAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2015.

EN SANTA CRUZ, AL 15 DE MARZO DEL 2015, EN EL LOCAL SITUADO EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, SITUADO EN LA CALLE LOS COLONOS S/N Y CHARLES DARWIN A LAS 14 H 00, SE REUNIERON LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS AGENCIAS Y REPRESENTACIONES REPREGAL CIA. LTDA, CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS::

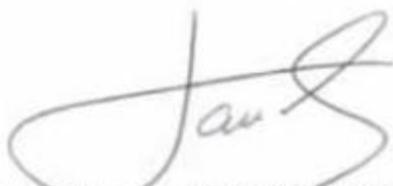
- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014.

PRESIDIO LA JUNTA, SU TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS Y ACTUO DE SECRETARIO EL GERENTE SEÑOR LUIS ALFREDO ORTIZ COBOS, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL SOCIO LUIS ALFREDO ORTIZ COBOS EN REPRESENTACION DE 156 PARTICIPACIONES, Y EL SOCIO RAFAEL FERNANDO ORTIZ COBOS EN REPRESENTACION DE 312 PARTICIPACIONES, TODAS LAS IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DÓLAR USA., CADA UNA, PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES USA, PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE INTERROGO A LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN CELEBRAR ESTA JUNTA Y CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE, RECIBIENDO COMO REPUESTA LA ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES, POR LO QUE LA DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PERCEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS CINCO PUNTOS A TRATARSE:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA
- 5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014, PARA INCREMENTAR LAS RESERVAS FACULTATIVAS.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS SOCIOS A LAS 14H30 EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.



f) JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS
PRESIDENTE



f) LUIS ALFREDO ORTIZ COBOS
SOCIO- SECRETARIO AD-HOC.



f) RAFAEL FERNANDO ORTIZ COBOS
SOCIO